SECCIÓN IDENTIDAD CORPORATIVA
DPTO. IMAGEN Y COMUNICACIÓN
UNIDAD DE MARKETING

REPORTE

COPACO S.A.
Publicación
LPN N° 08/2020

COPACO
Comunicación
en todo
Sentido!

LPN 08/2020

PAÍS. LA NACIÓN | LUNES 30 NOVIEMBRE DEL 2020 17

INICIO DE NUEVA EPIDEMIA

Alerta por dengue: Aumento de notificaciones preocupa

Central y Asunción registran entre 101 y 200 avisos de posibles casos.

El reporte actualizado de arbovirosis emitido por la Dirección de Vigilancia de la Salud muestra que en las últimas semanas se está evidenciando un sostenido aumento en las notificaciones de casos sospechosos, lo que indicaría la culminación del período interepidémico. Al respecto, el titular de dicha dirección, Guillermo Sequera, había anunciado que el inicio de la nueva epidemia de dengue se daría cuando el número de notificaciones a nivel país supere los 200, por un lapso de tres semanas seguidas.

En ese sentido, los datos del informe semanal revelan que en las últimas tres semanas se registraron un total de 550 notificaciones, con un promedio de 183 por semana. Actualmente, el 89% de las regiones presenta notificaciones. Central y Asunción registran entre 101 y 200 notificaciones. El 60% de los departamentos presenta entre 10 y 50 notificaciones de casos sospechosos. Con menos de 10 se hallan Amambay, San Pedro norte y sur, Cordillera y Caazapá. Hasta el momento, Misiones y Boquerón no registran notificaciones del virus en este período.

Igualmente, explicaron que teniendo en cuenta los históricos, para este año se prevé una epidemia de menor envergadura. Índices de infestación larvaria continúan siendo altos pese a las recomendaciones, motivo por el cual se insiste a la población a tomar conciencia. Es importante recordar que para disminuir la proliferación de mosquitos que transmiten dengue, zika, fiebre amarilla y chikunguya es necesario intensificar los trabajos de eliminación de criaderos en los entornos domiciliarios y laborales. Cualquier recipiente que pueda acumular agua es un criadero para el mosquito transmisor del dengue.

Es necesario intensificar los trabajos de eliminación de criaderos del mosquito transmisor.

ALTA TEMPERATURA

Instan a cuidarse de la luz solar

En días nublados los rayos del sol también pueden causar daños a la piel.

No se debe exponer a los rayos del sol entre las 10:00 y 16:00.

Desde la Cátedra y Servicio de Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas instan a cuidarse de la exposición a la luz solar para evitar quemaduras o lesiones a la piel. Además, se debe tener en cuenta que en días nublados los rayos del sol también pueden causar daños a la piel, ante lo cual es importante protegerse utilizando cremas que ayuden a cuidar la dermis del sol.

La Dra. Ana Claudia Rivas explicó que es fundamental no exponerse al sol entre las 10:00 y 16:00, atendiendo que en dichos horarios los rayos del sol son dañinos. Es recomendable identificar qué fototipo de cutis uno posee para poder extremar los cuidados, especialmente aquellas personas con tez y ojos claros que no deben exhibirse mucho tiempo al sol, atendiendo que son propensos de sufrir heridas solares intensas. Es esencial utilizar protectores solares dermatológicamente certificados, con factor de protección solar de 30 para arriba; se deben aplicar en zonas expuestas, como rostro, cuello, brazos y manos, de ser necesario varias veces al día. También es importante buscar estar bajo la sombra, utilizar sombrero de alas anchas, camisa mangas largas, ropas claras y de algodón. No es recomendable exponer al sol a los niños, sobre todo a los más pequeños, atendiendo a la sensibilidad de la piel.

FIC DE FINANZAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El DIRECTORIO de FIC S.A. de Finanzas, convoca a **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** a llevarse a cabo el **viernes 04 de Diciembre de 2020, a las 08:30 horas** en su local, sito en la Avda. Mariscal Lopez entre Bulnes y Dr. Weiss de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Modificación del Art. 2°, del Capítulo I del Domicilio de los Estatutos Sociales de FIC S.A. de Finanzas.

2) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

Se recuerda a los señores ACCIONISTAS que para formar parte de esta asamblea deberán cumplir lo dispuesto en los estatutos sociales.

El Directorio

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y publico a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

¡LA MEJOR VARIEDAD! PARA TODOS LOS GUSTOS

Tapas para pascualina Gs. 6.000 x paq.
Hamburguesa x 4 Gs. 6.400 x paq.
Chorizo Viena Gs. 16.750 x kilo
Fiambre Primavera Gs. 17.200 x kilo
Albóndigas Gs. 23.900 x kilo
Pechuga cocida en fibras Gs. 30.700 x kilo

DISPONIBLE EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

ATENCIÓN AL CLIENTE: 021 578 576 / 0981 100 751 / 0985 390 080 — Síguenos en

Fecha: Lunes 30/11/2020
Medio: La Nación
Página: 17
Sección: País.

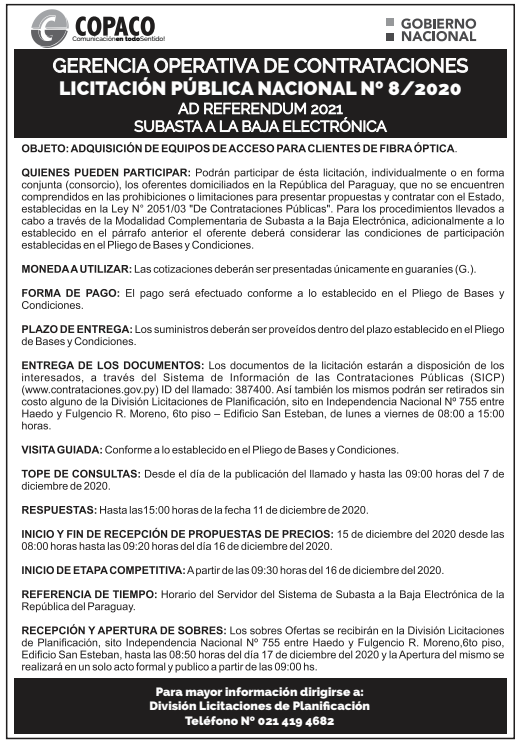

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y publico a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

LPN 08/2020

8 ECONOMÍA, NEGOCIOS&MÁS LA NACIÓN | MARTES 1 DICIEMBRE DEL 2020

MODIFICACIONES DEL SENADO AL PGN SON PREOCUPANTES

Gastos rígidos delicados ponen una presión importante al 2021

Lo ideal sería que Diputados ratifique su versión sobre el Presupuesto General de la Nación, dijo Santiago Peña.

El incremento de los gastos rígidos es delicado y pone una presión importante para el 2021, señaló el economista y ex ministro de Hacienda, Santiago Peña. Resaltó que lo ideal sería que la Cámara de Diputados se ratifique en su versión sobre el Presupuesto General de la Nación, que es la postura del Poder Ejecutivo.

Comentó que se hizo un buen trabajo en la elaboración del Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2021, pero la preocupación es con las modificaciones introducidas en el Senado. "La comisión bicameral hizo un buen presupuesto. Luego fue a la Cámara de Diputados y hubo algunos pequeños ajustes, todavía estábamos bastante esperanzados. El Senado decidió hacer algunas modificaciones y es ahí donde empieza la preocupación, empiezan a locar aumentos", afirmó Peña en comunicación con Universo 970 AM.

CLAVES

1 El incremento de los gastos rígidos es delicado y pone una presión importante para el 2021.

2 Se hizo un buen trabajo en la elaboración del Presupuesto 2021, pero la preocupación está en las modificaciones del Senado.

3 Con relación al PGN, la prioridad de este año y del 2021 debe ser la salud.

Fuente: Santiago Peña, Carlos Fernández Valdovinos.

Se hizo un buen trabajo en la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el 2021, pero la preocupación es con las modificaciones.

En materia presupuestaria enfatizó que el Senado es el que tiene la última palabra y lo más probable es que los legisladores se mantengan con la decisión tomada, aumentando el monto. A su criterio, tampoco se justifica un veto del Poder Ejecutivo. "No es un presupuesto que justifique llevar a un veto del Poder Ejecutivo, pero el nivel no es el ideal que uno hubiese esperado. Lo de Diputados creo que fue también un balde de agua fría porque el proyecto de US$ 57 millones implica un nuevo endeudamiento, y las modificaciones aseguraron que el dinero iba a ir a programas específicos y no solamente a organizaciones", agregó el ex ministro de Hacienda.

La Cámara de Senadores aprobó el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2021 por un monto total de G. 92,4 billones, cifra superior a lo que dictaminó la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara Alta que fue de G. 91,8 billones.

Por otro lado, el economista y ex titular del Banco Central del Paraguay (BCP), Carlos Fernández Valdovinos, advirtió con relación al PGN que la prioridad de este año y del 2021 debe ser la salud. "El propio ministro de Hacienda ya catalogó al PGN como un presupuesto manejable, pese a que se dieron algunos aumentos que de alguna forma estaban escondidos, que implica un incremento salarial para el Congreso, por lo que se contradice absolutamente respecto a la situación económica del país", agregó.

Y si bien, Paraguay está mejor que otras economías de la región, la prioridad en lo que resta de este 2020 y por sobre todo en el 2021 debe ser en Salud, para luego atacar los problemas estructurales ya existentes que provienen de un deficitario sistema de salud mismo al igual que educación, infraestructura y demás ámbitos.

NO HUBO REFORMAS

"Es una pena que en uno de los peores años económicos del Paraguay, sigamos con los mismos vicios de regalar plata por cuestiones políticas. Y se habla mucho de reforma estatal, pero si miramos, hasta el momento no hubo ningún tipo de reforma que nos ponga en una mejor situación como para reparar la deuda que se asumió este año a causa de la pandemia", aseguró el economista Carlos Fernández Valdovinos.

Considera que el Gobierno debería mostrar más responsabilidad, y dejar de perforar las arcas del Estado, y que el exceso de funcionarios públicos en algunas instituciones es solo una parte, por lo que se requiere de una verdadera reforma.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

La comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores del SENAVE (SINTRASENAVE), convoca a Asamblea Ordinaria de Socios, a llevarse a cabo el 19 de diciembre en el local del Colegio Politécnico Cooperativa Capiatá, sito en Km. 19 Ruta 2, 8° Santo Domingo c/ Cooperativistas Capiateños, Capiatá - Paraguay, a las 8:00 en su primera convocatoria, y a las 9:00 en su segunda convocatoria; para tratar el siguiente orden del día:

- *Lectura y consideración de memoria y balance.*
- *Elección de un Presidente de Asamblea, dos secretarios y dos suscribientes del Acta de Asamblea.*
- *Elección de miembros de la comisión directiva, del Tribunal Electoral y Sindicos.*
- *Afiliación del SINTRASENAVE a la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica CUT - A*
- *Temas varios.*

52384

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y publico a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

Fecha: Martes 01/12/2020
Medio: La Nación
Página: 8
Sección: Economía, Negocios y Más.

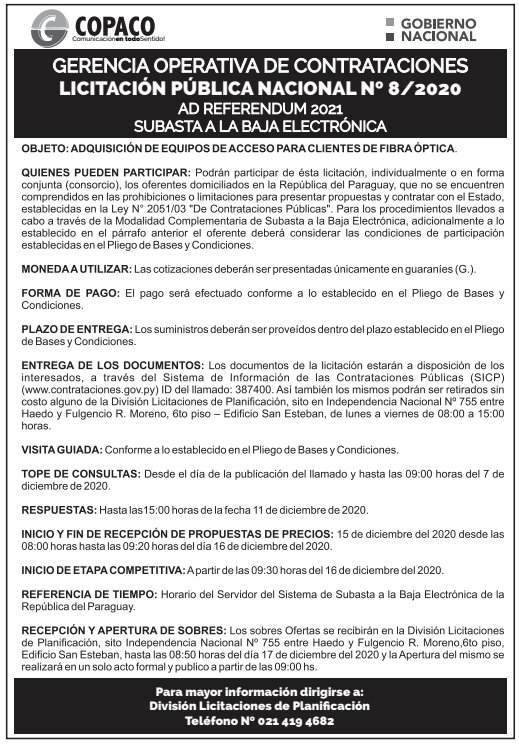

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y publico a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

LPN 08/2020

10 ECONOMÍA, NEGOCIOS&MÁS LA NACIÓN | MIÉRCOLES 2 DICIEMBRE DEL 2020

PROYECCIONES SEMANALES DE AGENTES PARA EL INFORME FOCUS

Brasil crecería 3,45% en el 2021 y mejora perspectiva de rebote local

Para el 2020, el mercado doméstico brasileño prevé incluso mayor retracción de lo esperado hace un mes.

Según la mediana de las proyecciones de los analistas del mercado, cuyas proyecciones económicas releva semanalmente el Banco Central de Brasil para elaborar el Informe Focus, la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) esperada para el año que viene pasó de 3,40% a 3,45%.

Esto, según economistas locales, mejora de alguna manera el rebote esperado para el Paraguay, por ser su principal socio comercial, que se prevé crezca entre 5% y 6%.

En materia de actividad, la caída del PIB para este año volvió a recortarse de 4,55% a 4,50%, la mitad de lo que en algún momento estimaron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica Para América Latina (Cepal), señala el portal web de El Economista.

PRODUCCIÓN

La producción industrial crecería 5% el año que viene, recuperando completamente lo que perderá en el actual. Los pronósticos para el frente externo se mantuvieron relativamente estables y el saldo positivo de la balanza comercial llegaría en el 2021 a US$ 56.500 millones en el 2021, US$ 1.400 millones menos que este año.

La inflación esperada para este año sigue corrigiéndose al alza. La suba estimada del Índice de Precios al Consumidor pasó de 3,45% a 3,54%, medio punto más que hace cuatro semanas, pero se estima que será más baja en el 2021. Por otra parte, el mercado espera que el dólar se cotice a 5,36 reales a fin de año en línea con su valor actual. Para el 2021 proyecta una revaluación de la moneda brasileña que se ubicaría en 5,20 con relación a un dólar que podría debilitarse a nivel global.

Tampoco se prevén cambios en la tasa Selic, que cerrará el 2020 en 2%, pero los analistas pronostican que subirá hasta 3% durante el 2021.

FRENTE FISCAL

El frente fiscal, como consecuencia del recorte de muchos programas de asistencia que se pusieron en marcha para mitigar las consecuencias de la pandemia y de un incremento de la recaudación por la mayor actividad económica, presentará un cuadro muy distinto el año que viene. El resultado primario, que cerraría el 2020 con un desequilibrio de 11,5% del PIB, pasaría a un déficit de 2,9% y el nominal se iría de 15,31% a 6,60%.

Un escenario de expansión económica y revaluación del real será un dato muy favorable para la recuperación de los países de la región con fuertes vínculos comerciales con Brasil.

SE RECUPERARÁ EL AÑO PRÓXIMO

Después de la contracción proyectada de este año debido al impacto del covid-19, se prevé que la economía se recuperará con fuerza en el 2021 a medida que se recupere la demanda interna y externa.

Sin embargo, la reducción gradual del estímulo fiscal a medida que se desvanece el impacto del coronavirus, una tasa de desempleo elevada y una deuda pública en aumento representan riesgos a la baja para las perspectivas, menciona el reporte Latin Focus, de la consultora internacional FocusEconomics.

"Los analistas de FocusEconomics ven que la economía se recuperará y crecerá un 3,4% en el 2021, lo que representa una disminución de 0,1 puntos porcentuales con respecto al pronóstico del mes pasado. En 2022, los panelistas ven un crecimiento del PIB del 2,5%", agrega.

Brasil, el principal socio comercial de Paraguay, crecerá 3,45% en el 2021, mejorando su perspectiva anterior.

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las 15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

La comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores del SENAVE (SINTRASENAVE), convoca a Asamblea Ordinaria de Socios, a llevarse a cabo el 19 de diciembre en el local del Colegio Politécnico Cooperativa Capiatá, sito en Km. 19 Ruta 2, B° Santo Domingo c/ Cooperativistas Capiateños, Capiatá - Paraguay; a las 8:00 en su primera convocatoria, y a las 9:00 en su segunda convocatoria; para tratar el siguiente orden del día:

- *Lectura y consideración de memoria y balance.*
- *Elección de un Presidente de Asamblea, dos secretarios y dos suscribientes del Acta de Asamblea.*
- *Elección de miembros de la comisión directiva, del Tribunal Electoral y Sindicos.*
- *Afiliación del SINTRASENAVE a la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica CUT - A*
- *Temas varios.*

EL OJO DE MELKI

NICANOR ANDA QUE NO QUIERE ENTREGAR...
EN EL 2008 NIO YA LE ENTREGO A LUGO
...DOCUMENTOS
Melki

Fecha: Miércoles 02/12/2020
Medio: La Nación
Página: 10
Sección: Economía, Negocios y Más.

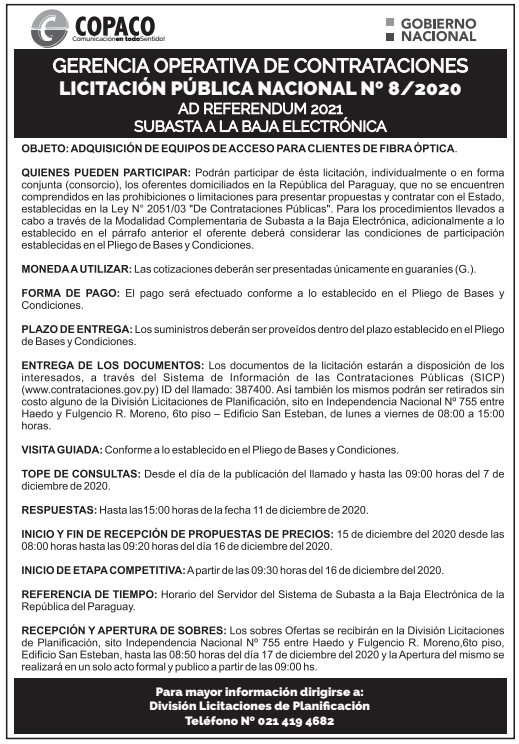

COPACO Comunicación en todo Sentido! — GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2020
AD REFERENDUM 2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO PARA CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las condiciones de participación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: El pago será efectuado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Los suministros deberán ser proveídos dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID del llamado: 387400. Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, 6to piso – Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

VISITA GUIADA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 7 de diciembre de 2020.

RESPUESTAS: Hasta las15:00 horas de la fecha 11 de diciembre de 2020.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 15 de diciembre del 2020 desde las 08:00 horas hasta las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2020.

INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: A partir de las 09:30 horas del 16 de diciembre del 2020.

REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la República del Paraguay.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la División Licitaciones de Planificación, sito Independencia Nacional Nº 755 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno,6to piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:50 horas del día 17 de diciembre del 2020 y la Apertura del mismo se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 hs.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021 419 4682

COPACO

Comunicación
en todo
Sentido!

SECCIÓN IDENTIDAD CORPORATIVA

DPTO. IMAGEN Y COMUNICACIÓN

UNIDAD DE MARKETING